

EL PUERTO MARITIMO-FLUVIAL DE HERNANI

Evaristo González Arrieta "Matxain"



Desde muy antiguo es sabido por los historiadores, que los privilegios de los votos del conde castellano Fernán González, del año 939, y el Diploma de demarcación jurisdiccional del obispo Arsio de Bayona del año 980 d.de c, constituyen los primeros documentos en los que se hace referencia a Hernani, pero por desgracia la crítica moderna los rechaza al no considerarlos como auténticos, si no en su totalidad, sí en algunas de sus partes, teniéndolos por tanto por apócrifos. Estos viejos legajos pudieron ser alterados años después de ser emitidos, con el inconfesado fin de algún codicioso gobernante de anexionarse algunas tierras que no aparecían en el documento original, o por cualquier otro tipo de circunstancias que ahora no vienen al caso, lo cual no quiere decir que Hernani no existiese desde tiempos más antiguos, sino que no ha quedado constancia escrita con cierto rigor histórico para la posteridad.

Debido a las muchísimas veces que la villa de Hernani ha sido asolada a lo largo de su historia, nuestros antepasados tuvieron que soportar múltiples asedios dada su estratégica situación, -Hernani significa en euskera "alerta"- al estar encaramada la población en lo más alto de una colina, por lo que no nos debería extrañar el que no se haya podido conservar su "Carta Puebla", -el documento fundacional de la villa- ni las primitivas Ordenanzas Municipales otorgadas por los Reyes Católicos casi con toda seguridad el año 1498, como también lo fueron las de San Sebastián.

Estos viejos documentos desaparecieron tras ser arrasada la villa por las tropas francesas que venían al mando del conde Angulema y el general Lautrec, el 12 de Noviembre de 1512, los cuales comandaban un ejército de 15.000 peones y 400 hombres a caballo. Las viejas ordenanzas fueron más tarde sustituidas por otras nuevas otorgadas por el emperador Carlos V en Valladolid, el 12 de Diciembre de 1542.

Casualidad, coincidencia... típicas balconadas de madera en Atzieta kalea, similares a las de otras villas costeras guipuzconas de la época. A su vera, se podían divisar en espléndida panorámica, las instalaciones portuarias en plena Edad Moderna.



Grabado de la ría del Urumea a su paso por Hernani, con los montes de Santa Bárbara, Buruntza, y la población amurallada al fondo. (Hombrados Oñativia).

Curiosamente, la citada afrenda de los franceses, tuvo la oportunidad de vengarla años después, el soldado hernaniarra Juan de Urbietta en la famosa batalla de Pavía (Italia), celebrada en las inmediaciones del río Tesino, el 23 de Agosto de 1553, fecha en la que apresó al rey de Francia Francisco I, que años atrás, siendo tan sólo el delfín a la corona de Francia en tiempos de Luis XII, ostentando el rango de conde de Angulema asoló nuestra villa a su paso hacia Pamplona, lugar a donde acudía para ayudar al destronado rey de Navarra don Juan de Labrit, en sus justas pretensiones de recuperar el reino recientemente perdido ante Castilla.

Que la población de Hernani es una de las más antiguas de la provincia, si no la primera, lo corrobora el hecho de que cuando antaño se celebraban las Juntas Generales de la provincia, el representante de nuestra villa tomaba asiento a la derecha del corregidor y a continuación del presidente, -atención a este dato simbólico- y que asimismo, fuera una de las 18 villas donde por riguroso turno se celebraban dichas juntas, al margen de que el primitivo asentamiento de la población ya existiese en época de los romanos.

Una vez concluido el primer milenio de nuestra era, reinando a la sazón en Navarra Sancho el Mayor, el año 1014, en un legajo real a la vez que episcopal, otorgado en Pamplona por el obispo Fray Prudencio

de Sandoval, al conceder al monasterio de Leire determinados bienes, decía entre otras cosas, que el convento de San Sebastián estaba a la orilla del mar en los términos de Hernani, y al confirmarse dicha escritura el año 1101 por el rey Pedro Ramírez, éste añadió que donaba al propio monasterio... "illan pardinam..., terris cultis et incultis, pascuis, arboribus fructiferis et infructiferis et cum illa aqua que dicitur Urhumea, que est pertinencia de Oroztegui"... -zona conocida hoy en día como Oberán o Gorostegui, enclave hernaniarra situado cerca de las mugas de Renteria y Arano, en las inmediaciones de Napar-alde-, por cuya razón, se cita sin duda, en el legajo citado a nuestra villa que entraba dentro de su jurisdicción. Con posterioridad, el rey de Navarra García Ramírez, en donación hecha el año 1141 a la iglesia catedral de Pamplona en sufragio por el alma de su esposa Margarita, cedía a dicho cabildo todas sus posesiones en... "lheldo, Bizchaya..., Huru-me-a..., Alça, et Soroeta", detallando minuciosamente todas sus posesiones, y así, junto al citado topónimo de "Hurumea", leemos luego el del conocido paraje hernaniarra de "Lastaola" en el mismo viejo documento.

El escritor e investigador donostiarra Ricardo de Izaguirre, el año 1930, hablando de la antigüedad de los puertos o amarres que han existido a lo largo de la historia en el estuario del Urumea, hacía cita de las conclusiones a que llegó en su día el ingeniero

de minas Alvaro del Valle Lersundi, en relación con dicha interrogante, en su estudio relativo a la geografía histórica de Gipuzkoa, en el que proponía la hipótesis de que el primitivo puerto bárdulo citado en la antigüedad por el naturalista romano Plinio el Viejo (1), (27 a 79 años d. de c.) como Morosgi, estaba ubicado en el actual enclave de Astigarraga.

Hasta aquí todo parecía correcto, aunque haya sido siempre motivo de discordancia entre historiadores, si no hubiera sido porque en la primavera del año 1984, la arqueóloga de la Sociedad de Ciencias Naturales "Aranzadi", Mertxe Urteaga, descubriera la existencia en términos de Hernani, de unas minas y un puente de piedra de naturaleza romana. (Ver artículo de Xabier Santa Cruz Zerain de la revista *Hernani* -1994).



En primer término el puente romano o "Erromatar zubia". En segundo plano y paralelamente al mismo, existe otro puente más moderno, construido casi con toda seguridad, hace escasos siglos, para evitar el creciente deterioro del antiguo que amenazaba ruina.

Dichas minas, que antiquísimamente fueron explotadas, producían cobre, y galena, (sulfuro de plomo en estado natural). Estos restos arqueológicos eran conocidos desde muy antiguo por pastores, guardas rurales, y montañeros, ignorando éstos, casi con toda seguridad, la procedencia romana de los mismos. La ubicación de este yacimiento la podríamos situar a 3,2 kms. aguas arriba de la regata de Etxolaberri u Olaberriko, que va a desaguar al río Urumea en el paraje de Olazar, muy cerca del puente de Ugaldetxo. El puente, denominado Errotazar-Zubia, es de medio punto, y tiene 2,5 metros de radio y 1,5 de ancho, y está construido en piedra arenisca que no existe en el lugar, hallándose las canteras más próximas en el monte Igueldo, y en Jaizkibel. Debido a su deterioro, -jatenCIÓN Diputación y Ayuntamiento de Hernani- gracias a su venerable antigüedad, la cual puede rebasar fácilmente los dos mil años, éste fue reparado en épocas pretéritas en cantidad de ocasiones debido a la alarmante debilidad que experimentaba,

al tener que soportar la continua agresión de las aguas que en régimen torrencial transporta la regata que pasa bajo su arcada, empleándose para ello lajas de pizarra muy abundantes en las inmediaciones.

Lo que en definitiva queda bien claro, es que los romanos vinieron por estos pagos buscando ciertos minerales para transportarlos en su trirremes a Roma, o a otros puertos de su influencia, por lo que lógicamente dotarían a estos yacimientos de la infraestructura vial necesaria por medio de una rudimentaria calzada para su transporte al puerto más próximo, que como luego veremos era el de Osiñaga.

Por todo lo anteriormente citado, si partimos de la hipótesis de que el camino de Santiago en la ruta jacobea que bordeaba las laderas de Santiagomendi, fue la continuación de la calzada que proseguía tras vadearse el río en la bajamar de Ergobia, es razón por la cual, los romeros en su camino hacia las tenebrosas tierras gallegas remontarían dicha calzada, para luego pasar por Ermaña, adentrándose después en las soledades de Epelerreka por las laderas de Tronko-zuri, Lukiatza, y Eskalanberri, accediendo finalmente al vado del curso alto del río Urumea por la zona de Arbelaiz (?) muy cerca del actual puente de Fagollaga. A partir del hipotético punto citado, si seguimos el curso alto del río, aguas arriba, nos encontramos a 3,5 kms. de distancia aprox. con el anteriormente citado paraje de Olazar.

Por todo lo expuesto, llegamos a la conclusión, de que no sólo existía en la Edad Media el vado del curso bajo en la zona de Ergobia, que era de peaje a favor del Señor de Murguía, en el que estaban exentos de pago los peregrinos que lo acreditasen, sino que debido a ello, los que no pudieran hacerlo, tenían la opción de vadear el río aguas arriba en la zona de Arbelaiz antes mentada.

De todo lo dicho se deduce, que este último era camino de paso obligado para acceder por tierra al puerto de Osiñaga -Morosgi-, donde llegarían a confluir años más tarde los caminos de Castilla y de Navarra, dando, por tanto, prioridad a este emplazamiento sobre el de Murguía en cuanto a su antigüedad como primitivo puerto bárdulo, por dos poderosas razones a nuestro modesto entender. La primera que aportamos es, que dada la estratégica situación del puerto de Osiñaga, a tan sólo 7kms. escasos de las minas romanas, éste era evidentemente el lugar de partida ideal para enviar al imperio romano el mineral extraído en Hernani, el cual habría sido transportado desde el yacimiento antes mentado, a lomos de caballerías presumiblemente, hasta el cercano puerto de Osiñaga, en detrimento del de Murguía situado 5 kms. aguas abajo, de difícilísimo acceso en aquella época por tierra.



Ensoñación utópica, de algunos muelles y malecones del puerto de Hernani en el siglo XVI, relativa al mismo lugar donde todavía se conserva intacta la casa "Lonja". (Dibujo del autor).

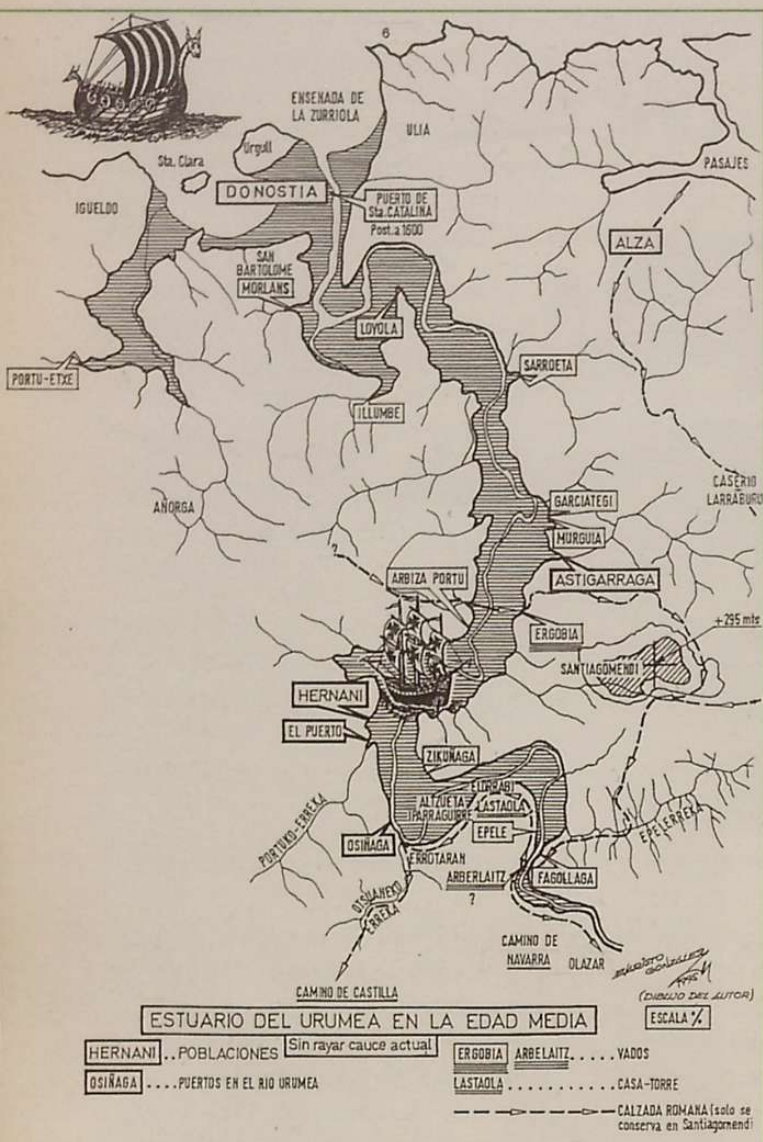
La segunda de ellas radica, en que al atravesar los vados mentados tras remontar el camino de Santiagomendi por la primitiva calzada romana, se accedía al camino que siglos más tarde vería levantarse a su vera, a la antigua Casa - Torre de Lastaola, la cual era el punto estratégico ideal para poder cobrar las tasas a los mercaderes que se adentraban en la zona tras vadear el río. Más tarde se bordeaban las laderas de los caseríos Elorribia (Elorribi), Iparraguirre y Altzuet, para llegar al paraje de Osiñaga, que es el lugar donde al parecer están de acuerdo todos los historiadores en que fue el primitivo emplazamiento del puerto, aguas arriba del río Urumea, a la vera del "oppidum" o ciudadela amurallada de Hernani. Por otro lado, éste era a su vez, el punto de arranque de un antiquísimo camino, que partiendo del mismo viejo puerto bordeaba más tarde la regata de Otsuaneke, que el año 1388 vio asentarse en su ribera a la primera ferrería construida en Hernani en el paraje de Errotarán sobre las ruinas de un antiguo molino. Siguiendo este serpenteante camino, a unos dos kilómetros de distancia, había que remontar una empinada cuesta, rebasada la cual, se accedía a las inmediaciones de Urnieta, y continuando esta tortuosa y angosta calzada por el alto de Urbaneta se llegaba hasta Andoain, adentrándose posteriormente en el interior de la provincia por el camino que siglos más tarde se convertiría en el Camino Real de Castilla.

Debido a las dos razones apuntadas, todo nos induce a creer, que cuando el naturalista romano Plinio el Viejo denominaba Morosgi al ya para enton-

ces viejo puerto bárdulo, lo que hacía era englobar a todos los enclaves portuarios, o amarres del interior del fiordo conformado por el amplio estuario de la ría del Urumea, pero sin determinar la ubicación exacta del mismo. Muchísimos años después, según se fue colmatando la ría con la aportación inevitable de tierras de aluvión, gravas, arenas, y cantos rodados, al primitivo puerto de Osiñaga le llegó la hora de retranquearse aguas abajo hacia la población de Hernani.

Por esta razón, el puerto marítimo - fluvial hubo de asentarse definitivamente en la zona en la que hoy en día está situado el Bº del Puerto, a la vera de los caseríos Garro, también llamado de Santinea, del denominado Piper, y del más antiguo de los contornos conocido por Egaña, a muy poca distancia del cual se conserva intacta todavía la casa Lonja, lugar en el que dada su etimología, se celebrarían las subastas de pescado, el almacenaje de mercaderías, así como todo tipo de transacciones portuarias.

Curiosamente, hasta mediados del presente siglo, se conservaban en los caseríos Piper y Aldagaia, algunas argollas de amarre, de las últimas embarcaciones que solían atracar en sus inmediaciones en épocas ya lejanas. Por todo lo cual, con un poco de imaginación, no es difícil adivinar que en la baja Edad Media al implantarse las novedosas ferrerías, este puerto tuviese un gran tráfico de carracas, carabelas, galeones, galeras, pinazas, y especialmente de "venaquenas", también llamadas "chuna-



Estuario del río Urumea en la Edad Media (en pleamar). Información entresacada del libro "El Urumea y los puertos donostiarros" de Ricardo de Izaguirre - 1.930?. (Dibujo del autor).

queras", pequeños barcos de vela adaptados para la traída de carbón y mena de hierro de Portugalete, y Somorrostro, principalmente, que a vuelta se llevaban para San Sebastián, y Bilbao, entre otras cosas, maderamen para la construcción apenas trabajadas -duelas para toneles, tarimas, vigas y postes de roble, cal, sebo, harinas, sidras, pescados en salazón, frutas y toda clase de hortalizas, además de trigo, cebada, vino, aceite, y legumbres, procedentes de Castilla y Navarra, sobre todo, que llegaban al puerto en carromatos, o a lomos de caballerías, por las rutas de Errotarán y de Goizueta respectivamente.

Debido al gran tráfico de este puerto asentado a la vera de la ciudadela de Hernani, al que por falta de calado no podían acceder las embarcaciones de más alto bordo, éstas tenían que fondear en el centro del estuario en la zona denominada de Carabel, topónimo que a través de los siglos sigue perdurando, existiendo aguas más abajo en las inmediaciones del Bº de la Florida, unos astilleros de ribera llamados Arbiza-Portu, en los que se construían galeones y otras naos

menores, actividad que todavía continuaba en el año 1763, según el Padre Larramendi (1690-1766), siendo por aquel entonces navegable el río Urumea hasta Ereñozu, ateniéndonos a las mismas fuentes de información.

Por otro lado, existe constancia, de que desde el año 1580, según refleja el libro de cuentas del Concejo Municipal, el movimiento portuario fue arrendado a particulares, razón por la cual, desgraciadamente no han perdurado para la posteridad la mayoría de los documentos relativos al tráfico del mismo.

(1) Dentro de la traducción del texto de Plinio el Viejo que nos dejó tras su paso por nuestras tierras, se recoge el relato de un navegante romano que viajó por estos mares (50 años a. de C.). En el mismo, se refería al "oppidum" o fortaleza amurallada de los bárdulos, llamando Morosgi a este enclave dentro del estuario del río Urumea, al que los conocidos autores Del Valle Lersundi, J. Berruezo y R. Izaguirre, sitúan en el paraje de Murguía (Astigarraga), mientras I. Barandiarán lo localiza cerca de San Sebastián pero sin determinar su ubicación exacta, habiendo otro erudito como L. Michelena que no comparte la idea del asentamiento en Murguía aduciendo razones fonéticas. Al respecto, dentro de tan controvertido tema, un servidor, aplicando la lógica, da en el presente escrito su modesta opinión en la hipótesis antes apuntada, apostando por el enclave de Osiñaga como lugar de asentamiento del primitivo puerto bárdulo, a la vera de la ciudadela amurallada de Hernani, pero muy cerca de las minas romanas.

BIBLIOGRAFIA

- APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA N.L. E INVICTA VILLA DE HERNANI, de Salustiano Gastaminza, 1.913.
- EL URUMEA Y LOS PUERTOS DONOSTIARRAS, de Ricardo de Izaguirre, 1930?.
- INDICE DE DOCUMENTOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE LA VILLA DE HERNANI, formado por el inspector de Archivos Municipales de Guipúzcoa, don Fausto Arocena, 1.940.
- HERNANI, SU HISTORIA E INSTITUCIONES, de Luis Murugarren, 1.970.